

Machala, 1 de marzo 2012

Señores:

PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOMALCON S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA GOMALCON S.A., pongo a vuestra consideración el presente informe sobre los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2011.

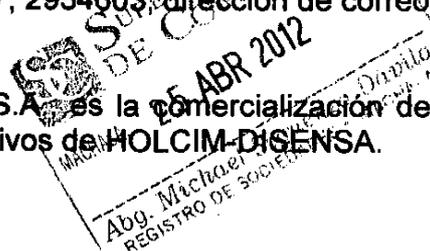
Mi revisión está basada en pruebas selectivas, la revisión de evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, disposiciones legales y reglamentarias emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

LIBROS SOCIALES:

Como parte del examen efectuado, realizamos un estudio del sistema de control interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuáles, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

La Compañía GOMALCON S.A., es una Sociedad Anónima., constituida en el Ecuador registrada mediante expediente No.3882 en la Superintendencia de Compañías, se encuentra domiciliada en la ciudad de Machala, en el sector sur de la ciudad, en las calles Avda. Las palmeras y Circunvalación Sur, edificio propio, con líneas telefónicas 2924-800, 2924847, 2934603, dirección de correo electrónico disensa.gonzalezvic@yahoo.com.

El objeto social de la Compañía GOMALCON S.A. es la comercialización de materiales de construcción con productos exclusivos de HOLLCIM-DISENSA.



Las funciones de Presidente y Gerente, la ejercen los señores Ing.Com.Edgar González Maldonado y Lcdo. Darwin Beymer González Maldonado respectivamente, los mismos que se encuentran prorrogados en sus funciones y cuyos nombramientos fueron registrados e inscritos en el registro mercantil y que se encuentran en vigencia hasta la fecha.

He examinado el libro de actas, el expediente de actas, registro de acciones u accionistas y el talonario de acciones, todos estos libros han sido foliados y rubricados por el suscrito y se encuentran al día. El capital social está íntegramente pagado en USD.800, 00 dólares americanos.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, y demás leyes inherentes, en cuanto a su conservación y proceso técnico requerido.

FRANQUICIA.-

GOMALCON S.A., tiene los derechos sobre la patente HOLCIM-DISENSA, para distribuir los materiales de construcción.

POLITICAS CONTABLES:

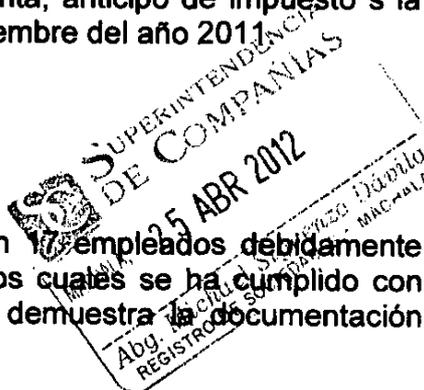
La Compañía GOMALCON S.A., viene operando activamente, desde el 9 de agosto del 2006, y cumple con todos los procedimientos, principios y normas vigentes de contabilidad, todos los ingresos generados se los deposita directamente en sus cuentas corrientes y por la misma vía se cancelan las obligaciones contraídas con terceros para el desarrollo normal de las operaciones del negocio.

TRIBUTARIO:

La Compañía GOMALCON S.A., ha cumplido con todas las obligaciones y formalidades tributarias del periodo 2011, ya que hasta el corte de diciembre se encuentra al día en sus obligaciones de IVA. En calidad de agente de percepción, agente de retención de IVA y de renta, anticipo de impuesto s la renta y anexos correspondientes de Enero a Diciembre del año 2011.

LABORAL:

En lo laboral durante el periodo 2011 laboraron 10 empleados debidamente legalizados mediante contratos de trabajo, de los cuales se ha cumplido con todas las obligaciones patronales, tal como lo demuestra la documentación



física revisada como roles de pago, planilla de IESS y formularios de beneficios sociales debidamente legalizados en la Insectoría de Trabajo.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada, por lo que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa González Maldonado GOMALCON S.A. al 31 de diciembre del año 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con la ley de Compañías principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.

En mi opinión la administración de la Compañía GOMALCON S.A., ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Por lo expresado me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2011.

Atentamente,



Isabel Maria Tacuri Torres
COMISARIO
C.I. 0702022211

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
MACHALA, 25 ABR 2012
Abg. Michael Siguenza Dumbia
REGISTRO DE SOCIEDADES